CERTIFICACIÓN

TRD – 2023-172.8.1.620

LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

CERTIFICA QUE

En el marco de sus competencias establecidas en el Decreto Extraordinario 213 de 2016, se permite informar que una vez consultados los archivos que reposan en esta dependencia, se verificó de acuerdo a la Matricula Inmobiliaria 378-118508 el predio de la Institución Educativa denominada TERESA CALDERON DE LASSO – SEDE RAFAEL URIBE URIBE ubicado en la comuna **2** del Municipio de Palmira **SI** hace parte de los bienes inmuebles pertenecientes al Municipio de Palmira.

El predio en mención reposa en nuestros archivos y fue adquirido por el Municipio de Palmira mediante los siguientes títulos

PREDIO	FOLIO DE MATRÍCULA	ÁREA M²	ESCRITURA PÚBLICA	MODO DE ADQUISICIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CALDERÓN DE LASSO - SEDE RAFAEL URIBE URIBE	378-118508	328,33	Escritura Pública 1933 del 17/10/1972, notaría 2 de Palmira	Cesión

No obstante, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble no certifica la propiedad del mismo.

Se expide la presente certificación el día 19 de Julio de 2023.

Atentamente,

SOLLY SANTA CELIA
Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales

Proyectó: Laura Andrea Torres Ballesteros – Contratista LTB
Revisó: Pedro Alexander Viveros – Profesional
Aprobó: Solly Santa Celia – Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales